

DENOMINACIÓN:

Decreto 269/2024, de 10 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Elena Baena Romero como Directora General de Ordenación Turística de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 10 de diciembre de 2024,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Elena Baena Romero como Directora General de Ordenación Turística de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

Sevilla, a 10 de diciembre de 2024.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR